

Señor:
JORGE ELIAS MONTES BASTIDAS
JUEZ DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE CALI VALLE.
E.S.D.

Proceso: EJECUTIVO
Radicado: 2018-00943-99

Demandante: ANA MILENA CASTILLO DIEZ representante legal de INELMA
Demandado: CRISTHIAN CAMILO MORENO HERRERA representante legal de
CONSORCIO VILLA ROBLEDO AV. SANTA ANA

ANA MILENA CASTILLO DIEZ, mayor de edad, domiciliada y residente en Cartago Valle, identificada con cédula de ciudadanía número 31.416.107 de Cartago Valle, en calidad de representante legal de **INELMA LIMITADA** identificada con NIT. 800.095.465, actuando a nombre propio en el proceso de la referencia, respetuosamente me dirijo a Usted para presentar en oportunidad, liquidación del crédito ordenado mediante Auto Interlocutorio No. 145 de fecha 24 de septiembre de 2021, de la siguiente forma:

CONCEPTO	VALOR
Capital: saldo insoluto por valor del contrato de obra No.006 del 30 junio de 2015	\$26.910.248
Multa del 10% conforme Sentencia de fecha 14 de febrero del 2020	\$2.691.000
Agencias en derecho conforme Sentencia de fecha 14 de febrero del 2020	\$1.076.000
Agencias en derecho conforme Auto Interlocutorio No. 145 de fecha 24 de septiembre de 2021	\$1.530.000
TOTAL LIQUIDACION	\$32.207.248

ABONOS REALIZADOS A DEPOSITOS JUDICIALES	VALOR
Primer pago de fecha 21 de agosto de 2021 número de trazabilidad 1091840247	\$3.500.000
Segundo pago de fecha 21 de agosto de 2021 número de trazabilidad 1092645080	\$6.500.000
Tercer pago de fecha 16 de septiembre de 2021 número de trazabilidad 1132277214	\$6.135.449
TOTAL SALDO	\$16.135.449

Por lo anterior el demandado adeuda a la fecha un valor de **DIECISEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$16.135.449).**

Con todo respeto del señor Juez,


ANA MILENA CASTILLO DIEZ
C.C.No.31.416.107 de Cartago Valle